



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N° 105 24/03/2014 OFPA ...494

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
REINSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 25 MAR 2014
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 551

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **OBRASCON HUARTE LAIN S.A. AGENCIA EN CHILE** para reinscribirse en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) Los Informe Jurídicos N°s. 396, de fecha 18/10/2002 y 126 de fecha 11/03/2014, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 45 de fecha 20/03/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- d) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

1. Reinscribese a la empresa **OBRASCON HUARTE LAIN S.A. AGENCIA EN CHILE** Rut N° 59.059.340-0, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS (A-1) SEGUNDA CATEGORÍA
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS (A-2) SEGUNDA CATEGORÍA

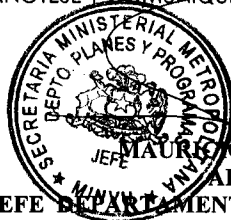
B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS VIALES (B-1) PRIMERA CATEGORÍA
- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS (B-2) PRIMERA CATEGORIA

C) RUBRO DE ESPECIALIDADES

- INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS (C-1) SEGUNDA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MINPE/ICV

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
 - DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 - SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
 - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
 - REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
 - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
 - **OBRASCON HUARTE LAIN S.A. AGENCIA EN CHILE**
- MONJITAS N° 392, OF. 2001, PISO 20**
SANTIAGO

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl